

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19766** *MARÍA CARMEN LUQUE SANZ*

Don Luis Tomás Ortega Pinto, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución n.º 269/11, seguida a instancia de doña Alicia Bernal Gil, se ha dictado con fecha de 25 de abril de 2012, decreto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 10.111,00 euros.

Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de LPL, expídase el oportuno oficio a fin de que la situación de insolvencia aquí declarada sea publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 6 de junio de 2012.- Secretario Judicial.

**ID: A120043510-1**